

ACTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIECK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2020, a las diez horas en el local social de la compañía ubicada en Centro Comercial Mall del Sol Local 40 -41 Planta Alta, se reúnen la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019
- 2.- Estado Situación Financiera, Estado Resultado Integral correspondiente al ejercicio 2019
- 3.- Resolver sobre los Resultados

Accionistas

Ivy Victoria Seminario Youree, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar c/u

Victoria Youree Valdez, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar c/u

El presidente ad-hoc de la Junta la Sra. Victoria Youree Valdez y Secretaria la Sra. Ivy Victoria Seminario Youree quien labora la lista de accionistas y consta que se encuentra presentes, los accionistas que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañía, se declara instalada la sesión Presidida por la Sra. Victoria Youree Valdez

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISIARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz el informe del Comisario ING. Benjamín Rosales Peña y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y Comisario, que se agrega al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO RESULTADO INTEGRAL Y ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.- Por secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral y anexos correspondiente al ejercicio 2019, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2019 es de US \$ 31.417,17 dólares. La Junta General de Accionista resuelve unánimemente aprobar el estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y demás anexos, dejando constancia que la Sra Ivy Seminario Youree, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañía. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Utilidad del Ejercicio	US\$ 49.572,09
15% Participación Trabajadores	US\$ 7.435,81
Utilidad antes Impuesto Renta	US\$ 42.136,28
Menos 22% Impuesto a la Renta	US\$ 10.719,11
Utilidad del Ejercicio 2019	US\$ 31.417,17

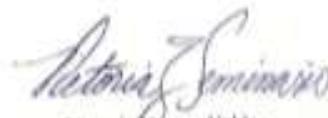
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO -La utilidad del ejercicio del 2019 luego de las deducciones conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US \$ 31.417,17 dólares de Los Estados Unidos. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad No se distribuya y enviara a la cuenta Utilidades Retenidas para fortalecer el Patrimonio de la Compañía.

EXPEDIENTE. - Forma parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General
- Informe Comisario
- Estado Situación Financiera, Estado Resultado Integral correspondiente ejercicio 2019

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, la señora gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señora secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los accionistas unánimemente; proceden a firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro accionistas presente y la secretaria que certifica.


 Victoria Seminario Youree
 GERENTE GENERAL


 Victoria Youree Valdez
 ACCIONISTA